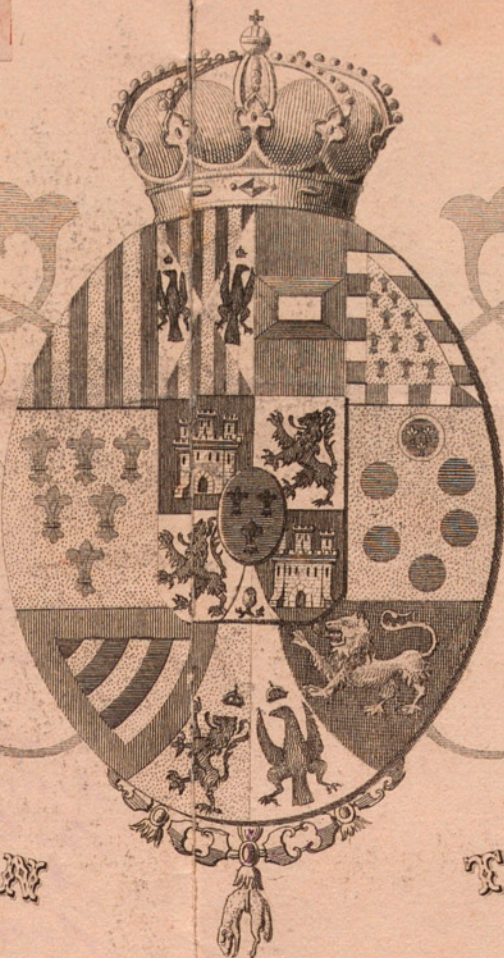




SOCIEDAD DEL GRAN

TEATRO DEL LICEO

La Sociedad del Gran Teatro del Liceo reconoce al accionista D. Juan, D^a Marina de los Reyes, y D^a Leonor Rojas y Olina.
como propietario del billete de teatro n.º 5 de la fila 10^a en virtud del Título expedido por la SOCIEDAD DEL
LICEO FILARMÓNICO DRAMÁTICO BARCELONÉS DE S. M. LA REINA D^a ISABEL 2^a y con sujeción al reglamento para
el régimen y gobierno de la misma Sociedad de ~~treinta y uno~~ ^{diez y siete} de ~~Diciembre~~ ^{enero} de mil ochocientos ~~cincuenta y cuatro~~ ^{ochenta y uno}, cuya locali-
dad disfrutará en todas las funciones que se den en la Casa-Teatro, siendo las condiciones de dicha propiedad las siguientes:
1^a El capital que dicha localidad representa es el de Pesos fuertes quinientos cincuenta.
2^a El accionista disfrutará en todas las funciones una entrada personal 3^a La expresada localidad está sujeta al censo
de diez pesos fuertes anuales, pagaderos a esta Sociedad en virtud de cesión de la Sociedad filar-
mónica dramática.
Este Título es transferible por endoso que deberá ponerse en el mismo pero que no tendrá efecto respecto a la Sociedad
hasta que se haya registrado en la Secretaría. Barcelona 8 de Marzo de 1887

Me conformo

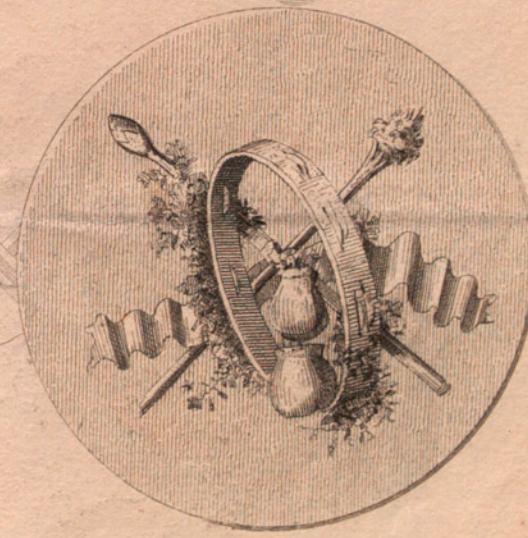
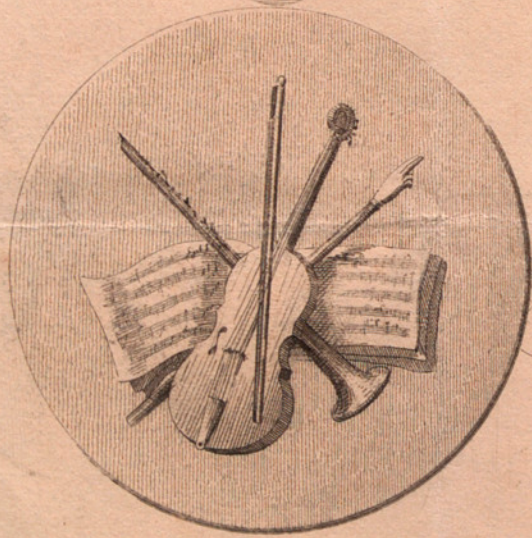
El Presidente accidental

El Secretario

José de Nadal

Juan Antonio Ruiz

Registrado al fol. 579



Cedamos a perpetuidad la presente accion a favor de D^{na} Leonor Pagés de Bascal.

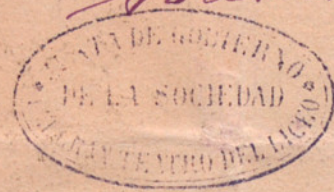
Maria de los Reyes Pagés

Barcelona 19 de Marzo de 1887.

Leonor Pagés de Bascal

Juan Pagés

Concurre razón



Barcelona 17 Mayo de 1887.

El Presidente,

M. Ferrer

Cedo a perpetuidad la presente accion a favor de Dⁿ Pedro Carbonell.

Barcelona 15 de Abril de 1887

Barcelona 2 Junio 1887.



Concurre razón

El Presidente

M. Ferrer

Leonor Pagés de Bascal

Juan Pagés

Cedo a perpetuidad la presente accion a favor de Dⁿ Jose Cantarell y Martinez

Barcelona 5 de Enero de 1891

Pedro Carbonell

Barcelona 4 Enero 1891.

Concurre razón

El Presidente.

Jose Carbonell



Cedo a perpetuidad la presente accion a favor de Dⁿ Enrique Collas y Gil

Barcelona 7 Enero 1904

Juan Collas

Acta de la Junta de Gobierno de la Sociedad de los Señores de la Gran Teatral de Liceu, celebrada en su sala de sesiones el día 19 de Enero de 1904, a las 8 de la noche, en la que se acordó dar lugar a la presente escritura de donación.

Cedo la presente accion a perpetuidad a favor de Dⁿ Antonio Subirana - Barcelona 31 de Octubre de 1891

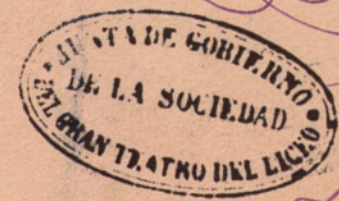
Jose Cantarell Martinez

Barcelona 31 Octubre 1891.

Concurre razón

El Presidente

Juan Cantarell

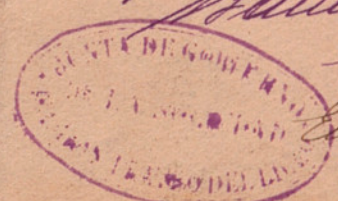


Segun un testimonio suscrito por el notario de esta ciudad Dⁿ Jose Ferrer y Bernades en 18 de Abril 1891, resulta que en el ultimo y valido testamento que ante dicho notario otorgó en 11 de Abril 1885, Dⁿ Antonio Subirana y Gervan (hay defunto) instituyó por sus herederos libres y por partes iguales a su esposa D^{na} Encarnación Capó Freixas y a sus hijos Dⁿ Antonio y D^{na} Felicia Chelirana y Capó, de todos sus bienes entre los que se halla el sillón a que se refiere el presente título. Resulta asimismo que con escritura autorizada por el propio notario en 16 de Enero ultimo sobre partición de bienes practicada por la referida D^{na} Encarnación y en virtud de las facultades conferidas por su esposo defunto en su testamento se ha triplicado a Dⁿ Antonio Subirana, Capó su participación en la herencia, quedando por lo tanto esta localidad de propiedad de las madre e hija D^{na} Encarnación Capó Freixas y D^{na} Felicia Chelirana y Capó en favor de las que se registra la presente, archivándose el documento de referencia.

Barcelona 15 Mayo 1891

El Presidente

Juan Cantarell



Cedamos la presente accion a perpetuidad a favor de Dⁿ Enrique Collas y Gil y fil. a perpetuidad.

Barcelona 3 Marzo 1902

Felicia Subirana Encarnación Capó Dⁿ Subirana

Juan Cantarell

Barcelona 3 Marzo 1902

Concurre razón

El Presidente

J. Milla



Cedamos a perpetuidad la presente accion a favor de Dⁿ Juan Collas y Capó

Barcelona 19 Enero 1903

Enrique Collas y Gil



Barcelona 19 Enero 1903

Concurre razón

El Presidente

J. Milla